

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, ó envián-  
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII. NUM. 2863 DE LA MAÑANA

MADRID, DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### GRANDES REBAJAS. SUSCRICION ANUAL Y SEMESTRAL.

Este año, como los anteriores, la empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA concede á sus suscritores que se abonen por seis meses ó por todo el año de 1866, las siguientes grandes rebajas en el precio de suscripcion.

#### PRECIO PARA MADRID.

Por seis meses á 7 rs. uno..... 42  
Por un año á 6 rs..... 72

#### PRECIO PARA PROVINCIAS.

Por seis meses á 9 rs. cada mes. 54  
Por un año á 8 rs..... 96

El abono se ha de hacer en las oficinas centrales de LA CORRESPONDENCIA, calle del Rubio, núm. 23, MADRID, en metálico, si es por medio de comisionado, y en sellos del correo si se remita en cartas.

Las ventajas que se conceden á los suscritores de LA CORRESPONDENCIA por este anuncio, las disfrutará solo los que se abonen durante el mes de diciembre actual.

### PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos de cuyas disposiciones ya tienen noticia nuestros lectores, admitiendo la dimision que fundada en el mal estado de su salud ha presentado el mariscal de campo D. Ramon Nouvilas, del cargo de ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado; y nombrando para esta vacante al mariscal de campo D. Fulgencio Schmid y Molo.

Habiendo llegado á conocimiento del ministerio de la Gobernacion que por algunos alcaldes no se facilita á los jueces de paz respectivos un local donde estos puedan ejercer sus funciones, su majestad la Reina ha tenido á bien mandar se recuerde á los gobernadores de provincia, para que estos á la vez lo

hagan á los alcaldes, el cumplimiento de la real orden de 25 de junio de 1857.

Ayer publicó la Gaceta la carpeta-estrato de las relaciones examinadas y aprobadas por la direccion general de Contabilidad de Hacienda, representativa del capital nominal que ha resultado á favor de las corporaciones y establecimientos que se expresan por ventas de sus bienes ejecutadas desde 2 de octubre de 1858 en adelante.

Por la direccion de la Denda se ha mandado publicar en la Gaceta de ayer la relacion de los documentos y valores amortizados por pago de débitos y varios ramos y por conversiones en el mes de setiembre último, que se forma en cumplimiento de lo acordado por la junta, y cuya publicacion se hace para que los interesados puedan reclamar en el término de treinta dias cualquier crédito nominativo de los correspondientes á esta demostracion, en el concepto de que pasado que sea este plazo, la junta procederá á la quema.

Las estaciones telegráficas de Sabadell, Manresa, Tarrasa y Cervera, de servicio limitado, se abrirán para la correspondencia oficial y privada del interior é internacional el día 20 de diciembre próximo. Desde dicho día las estaciones de Villena, Penaranda, Almagro, Tolosa, Rivadesella, Mataró, Mollerá y Carmona, que hoy prestan servicio de día completo, quedarán reducidas á la categoría de limitadas.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteayer llovió en Albalade, Avila, Barcelona, Castellon, Coruña, Huesca, Logroño, Lugo, Segovia y Zaragoza.

Dice un periódico que la casa del excelentísimo señor D. José de Salamanca ha satisfecho anteayer cuantos jornales se adeudaban á los operarios de las casas en construccion en el barrio que lleva el nombre de aquel conocido banquero, comprendidas en el contrato de los señores Palomares y Camellin, á pesar de no tener obligacion alguna de hacerlo.

El gobierno español no ha aceptado ni ha tenido para qué aceptar la mediacion de Inglaterra ni de ninguna otra potencia para el arreglo de la cuestion hispano-chilena. Así lo ha dicho La Correspondencia, y así puede y debe repetirlo sin temor de ser desmentido autorizadamente por nadie.

La mediacion es inútil desde que el gobierno español manifestó en la circular firmada por el Sr. Bermudez de Castro que inmediatamente que Chile se avenge á darnos la satisfaccion que nuestro derecho y nuestra dignidad exigen, no tendríamos inconveniente en entrar en negociacion para el arreglo de las demás cuestiones.

La salida de los ministros de Hacienda y Justicia anteayer para despachar con S. M. dió ya anteayer ocasion á diferentes comentarios, á cual mas absurdo, por parte de los que se empeñan ver á cada paso un peligro, un cambio político, ó una crisis por lo menos. Les advertimos por si continúan en su afan de alarmarse, que tendrán muchas ocasiones para ello; puesto que la proximidad del Pardo á Madrid dará lugar á que los consejeros de la corona vayan á despachar con la misma frecuencia que si S. M. estuviera en Madrid.

Hoy domingo, á las once de la mañana, y con la presidencia del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, se verificará en la iglesia de Santo Tomás de esta corte la magnífica funcion religiosa que el colegio notarial de este territorio celebra todos los años á sus patronos Nuestra Señora del Buen Ruego y San Juan Evangelista. Despues de la misa solemne, con manifiesto y sermón, que dirá el distinguido orador eclesiástico D. Pio Hernandez Fraile, se cantará un Te Deum en accion de gracias por la desaparicion del cólera.

Las últimas noticias de Santo Domingo dicen que los insurgentes no habian desalojado el Cabo de Haití.

La Reforma aplaude sin reserva el real decreto publicado en la Gaceta de anteayer, y referente al importante ramo de sanidad marítima.

La asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas celebrará el lunes 4 de diciembre su reunion anual para la renovacion de cargos y examen de cuentas, con arreglo á las bases de su constitucion.

Ayer hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 30.

El «Constitutionnel» desmiente que Mr. Bismark haya hablado con el emperador de comunicaciones políticas azarosas amenazando la paz de Europa; naturalmente, se habló de política, pero únicamente de consideraciones generales.

Londres (sin fecha.)

El «Times» y el «Morning-Post» están autorizados para declarar que la reina Victoria abrirá personalmente el Parlamento.

El «Times» dice que el gobierno inglés obligará á España y Chile á aceptar los buenos oficios de una potencia neutral. Inglaterra debe intervenir activamente en la cuestion de Chile.

Bruselas, 1.º

Se ha hecho de nuevo y con buen éxito una operacion quirúrgica al rey Leopoldo.

Londres, 1.º

En el Banco el aumento de la reserva de billetes es de 36,410 libras esterlinas; el del numerario de 163,916, y la disminucion de la cartera de 51,055.

Dublin, 1.º

El veredicto del jurado en la causa de Lutz, se pronunciará esta noche. No se tiene todavia ninguna noticia de Stephens; se supone que ha conseguido pasar á América.

Londres, 1.º

«El Times» dice que España levantará el bloqueo para que no se vean obligados los neutrales á intervenir. «El Morning Post» insiste en la necesidad de que Francia é Inglaterra ofrezcan su mediacion.

«El Herald» combate la eventualidad de una intervencion armada en favor de Chile.

En el banquete que se verificó en Blackburne, Mr. James Bright pronunció un discurso demostrando la necesidad de obtener reformas.

«Estaria yo satisfecho, dijo, si el gobierno se propusiese aumentar el número de los electores hasta uno ó dos millones. El gabinete actual, continuó, merece gran confianza, y realizará ciertamente sus promesas de reforma electoral.»

El secretario de la junta provincial de instruccion primaria de Avila Sr. Arias ha remitido al ministerio de Fomento un trabajo notable. Consiste en un cuadro histórico bibliográfico perfecto y concienzudamente detallado, no solo en la parte histórica, sino en la caligráfica. Es muy posible que este curioso trabajo se envíe á la exposicion de Paris.

Tenemos como cosa segura que por la direccion de instruccion pública se redactará una estensa y minuciosa Memoria acerca del estado general de la primera enseñanza para presentarla á las Cortes en la próxima legislatura. Es la primera vez que se hace, y no creemos necesario elogiar una disposicion que tanto honra al señor director de Instruccion pública y al ministro de Fomento.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Toledo, 2.

Hoy á las diez se ha cantado en la catedral un solemne «Te Deum» por la desaparicion del cólera.

«El Español» dice que se ha acordado resueltamente que las Cortes se abran por real decreto.

Podrá suceder así si el estado de salud de S. M. lo exige; pero no es cierto que se haya acordado por el gabinete.

Ayer se llamó por el Diario á los oficiales de reemplazo para darles la paga de noviembre. Ayer se encontraban ya pagándose todas las clases pasivas en Madrid, y están dadas las órdenes y proporcionados los fondos para que se les pague, como no podía menos de ser, en toda la provincia. Es lo que podemos contestar á «El Español», que supone que ayer no éramos bastante espíritos sobre este asunto.

Las Novedades de ayer ha sido denunciado por los tres últimos párrafos de un artículo que publica con el título de Paralelos.

A consecuencia del fallecimiento del archivero del ministerio de Gracia y Justicia, se dan todos los ascensos de escala. Iguales ascensos se conceden en la direccion del registro de la propiedad con motivo de la salida del Sr. Bugallá. La última plaza resultante, que segun creemos, está dotada con 12,000 rs. queda suprimida.

48

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cartas. Giovan Battaglia se encogió de hombros.

—Si el sargento se salva, mejor para él, murmuró, y peor para nosotros. ¿Está segura, rapasa, de que no es mas que la una?

—La acabo de oír, padre.

—Y nadie todavia Lee en e e libro, pues que no quieres dormir.

Hemos olvidado mencionar entre los objetos que habia sobre la mesa un gran infolio manuscrito en pergamino y encuadernado en pergamino tambien.

Nerea le abrió; sobre el amarillo pergamino las letras parecian blanquecinas; pero las mayúsculas que principiaban los períodos y eran de primoroso adorno, se conservaban bien, así como las miniaturas que encabezaban las hojas.

Diríase al ver sus vivos colores que apenas habia tenido tiempo de secarse la pintura.

Nerea volvió diferentes hojas buscando sin duda el período en que habia suspendido su lectura, hasta que llegó á un capítulo cuyo epígrafe decía así:

«Estado de los valores, riquezas y tesoros de la S. S. S. abadía d'Orval.»

En la quinta página, despues del título, habia una señal hecha con la uña, y junto á ella empezó á leer Nerea.

«Item, dijo con una voz monótona y planífera: seis incensarios de plata con cadenas y contracadenas de oro, uno de ellos adornado de una esmeralda rodeada de cinco rubies, regalado este por el muy poderoso señor Ivoix de Carignan, estimado en mil doscientos cincuenta rixdales.»

«Item, las tapas de plata maciza del gran manuscrito llamado el libro del territorio d'Orval, con este epígrafe grabado en la misma: «Quien tiene tierra tiene guerra; quien nada tiene nada pierda.» Estimado en trescientos rixdales.»

«Item, las joyas de la Virgen de Boxi: corona, collar, brazaletes y cinturón, estimado todo en cinco mil escudos.»

—Padre, dijo Nerea interrumpiendo su lectura, quisiera verme alguna vez con diamantes, rubies y perlas. ¿Me sentarian bien?

—¡Estarian muy hermosa! Continúa.

Giovan Battaglia habia cruzado las manos sobre su rodilla, y escuchaba con profunda atencion. De vez en cuando la punta de su lengua salia á humedecer sus labios.

Nerea dejó escapar un suspiro, y prosiguió:

«Item, La Virgen de Iraille de plata y oro, con corona de pedrería, donde están los dos rubies mas grandes que se conocen. Estimado el todo, en mil seiscientos luises de Francia.»

«Item, En lienzo, cadenas, llaves, objetos sagrados de oro, cuarenta y ocho marcos: á estimar todo segun su valor.»

«Item.»

«¿A qué prolongar esta interminable enumeracion? Todo el mundo sabe que los monjes d'Orval eran mas ricos que reyes.»

Aquel famoso libro de territorio, cuyas tapas de plata acabamos de ver estimadas en trescientos rixdales ó sean mas de 10,000 francos en moneda francesa, este libro, repetimos, era un inmenso infolio de 700 páginas, donde constaban como en un inventario todas las riquezas de la casa con sus propiedades de molinos, granjas, palacios, caminos y tierras de labor, pertenecientes á la abadía. No se puedea valorar las riquezas de aquella abadía que se extendia al territorio de trescientas parroquias, ciudades y aldeas. Eran unos verdaderos reyes y sus dominios constituian un pequeño mundo.

«Y sabéis lo que los sábios monjes habian escrito al frente de aquel libro?»

«El epígrafe merece ser copiado: héle aquí textualmente:

«La ignorancia de los escribanos, y sobre todo su perversidad, constituyen la gran cosecha que recojen los abogados. Los escribanos, entrometiendo en las actas cláusulas ambiguas y discutibles, sembrán el gran queocon gran detrimento de las partes recojen luego abogados y procuradores.»

La sentencia es buena; las imágenes sencillas y apropiadas. Aquellos excelentes monjes ya no existen; en cambio los escribanos, abogados y procuradores continúan sembrando y recogiendo á costa de la humanidad.

Giovan Battaglia habia reclinado la cabeza en el respaldo de su silla; cerraba los ojos y sonreía. Aquel fantástico resumen de objetos preciosos producía en él un voluptuoso ensueño.

Dormitaba, y sin embargo oía.

Oro, plata, rubies y esmeraldas... ¡qué lluvia de riquezas! Nerea proseguía su lectura monótona y fastidiosa. A poco tocaron su uña mente á la puerta.

LOS VAGABUNDOS NOCTURNOS.

49

—Estoy aquí por milagro! Dios quiere que me salve y que la vea!  
En aquel momento la llave giraba en la cerradura. Hector empuñó su barra como un sable y se colocó detrás de la puerta.

XI.

Nerea.

Hemos dicho que el baron Miguel era en el pais de Sedan un pequeño rey-zuelo. Por todas partes tenia propiedades y dominaba la agricultura, la industria y el comercio. La opinion pública prestaba á este personaje un carácter indeciso, tímido, absoluto. Esto quiere decir que pasaba por ser el mejor de la familia, pero aun así se le creia capaz de todo con tal que le valiese dinero. Esta es la virtud elemental de esas razas conquistadoras en las que puede haber caracteres diferentes, pero obedeciendo siempre á una ley comun. Lo mismo sucedia en la antigua caballería: todos llevaban en su escudo la palabra honor. Esta nueva familia lleva la palabra dinero.

En nuestros tiempos la primera frase quiere decir ilusion, poesia, sueño; la segunda quiere decir realidad. Algunos llegan á calificar las dos de quimera. Entre las dos, ¿cuál es la mas insensata?

La primera al menos sienta bien y presta dignidad grabada sobre la losa de un cementerio. La segunda no figura ni aun entre las cualidades de Crespo muerto. No he visto todavia entre las obscenas inscripciones que deshonran la mansion de reposo de la humanidad, no he visto por fortuna esta:

«Tenis mucho dinero.»

El marmol bastante insensible para llevar esta inscripcion vergonzosa, no existe. El hombre, mas insensible que la piedra, consiente en llevarla en su frente.

Hé aquí en qué se diferencian el hombre prudente y el visionario. El primero trata de vivir en el mundo, el segundo remonta su pensamiento al cielo. ¿No existen allí otros bienes?

El baron Miguel habia nacido hombre de negocios por excelencia y despues de asociarse con los Soleuvre, cuando estos trataron de levantar su casa por medio del comercio, se habia quedado solo manejándose por sí, y siempre con fortuna.

Decíase que su juventud habia sido honrada; pero que apenas se vió dueño

de un pequeño capital, le habian rodeado multitud de parientes de avaros y de malos instintos. Esto era al fin del imperio. Su hermano Juan era fraginero; su hermano Antonio soldado. Ambos tenían ambicion y ambos tenían mas inteligencia que Miguel.

Sin ellos el baron Miguel Lagagneur no hubiera pasado de ser un industrial de segundo orden. Juan y Antonio le impulsaron, le explotaron, le dieron la audacia que no tenía, y la casa Soleuvre pasó á ser casa Lagagneur. Antonio estuvo retirado algunos años del servicio; pero luego, gracias á poderosas influencias, volvió á él, haciendo la rápida carrera que hemos visto. Sin embargo, no era ese el fin que se proponia. La carrera militar no era para él más que un medio de llegar á su fin.

Juan fundó un banco de crédito en Bélgica, pero sus dos hijos no se ocupaban en los negocios de la casa. Nadie sabia en qué, y se les veia de vez en cuando presentarse en Bélgica con trenes de príncipes. Su padre asimismo gastaba mas de lo que permitian sus negocios.

Lo mismo sucedia en Francia con el comandante Antonio, y respecto al baron Miguel no era lujo lo que desplegaba, era fausto.

Sedan, ciudad industrial por excelencia, no poseia corte de los milagros, ni se encontraban en ella esos barrios sucios, miserables, donde la ociosidad, la desnudez y el vicio mantiene un ejército numeroso y repugnante.

Sedan en este concepto puede mirar á Paris con desprecio y levantar la cabeza con orgullo de soberana.

Es una ciudad trabajadora, honrada, que si carece de coquetería no la avergüenza el vicio de las grandes ciudades. El agua pura se desliza hasta en los arroyos de sus pobres calles.

En el barrio de la puerta llamada del Casme se reune, no obstante, alguna gente menos asada que la de los otros barrios. No son gitanos, sin embargo. Las honradas calles de Sedan lanzarian avergonzadas sus propias piedras, si piés de bohemios las hollasen alguna vez. Hay, sin embargo, allí su clase vergonzante, un compuesto de todas las clases y que forma la escoria de ellas.

Las casas tienen una apariencia poco agradable, las tabernas se ven generalmente llenas de soldados y de obreros,

Probablemente vendrá de presidente de sala a la vacante que existe en la Audiencia de Madrid el regente de la de Valladolid, bien sea el que lo es actualmente, bien el nuevamente electo porque aquel prefiera continuar en el puesto que ocupa.

Ayer recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Plymouth, 30. SS. AA. RR. los duques de Montpensier, despues de haber permanecido diez dias a bordo sin salir del puerto por los temporales y huracanes, han salido hoy al medio dia con buen tiempo, con rumbo a las costas de España. Parece que si el estado del mar lo exige, SS. AA. arribarán a Vigo, donde descansarán del viaje dos o tres dias.

Dice El Pensamiento español que si el ministro de Gracia y Justicia ha ahorrado en el presupuesto de su secretaria más de los 8,000 duros consabidos, en cambio habrá aumentado el de las clases pasivas.

No es cierto. Precisamente, para disminuir el presupuesto de las clases pasivas, ha dado colocación a muchos cesantes beneméritos que disfrutaban haber en tal concepto.

Se ha remitido a los rectores de las universidades unos cuadernos con varios cuadros estadísticos, con el propósito de que ateniéndose a estos formularios reunan y envíen en todo el corriente mes a la dirección de Instrucción pública la detallada colección de datos que se exigen, a fin de formar y publicar a principio de año la estadística general y completa de la primera enseñanza.

Debemos repetir hoy que no es exacto que el señor duque de Sesto piense, por ahora, abandonar el puesto de gobernador civil de Madrid.

Las noticias más autorizadas de Florencia desmienten cuanto se ha dicho estos dias sobre manifestaciones hechas en los círculos elevados en aquella capital con motivo de la llegada de los reyes de Portugal; manifestaciones en que se ha supuesto que se había aludido a la posibilidad de que en la península española se reproduzcan los sucesos anexionistas de Italia. Lo único que ha dado lugar a estos falsos rumores, son los artículos escritos por tres o cuatro periódicos democráticos, demostrando esos sucesos y esos proyectos en que nadie piensa en Italia.

Hoy se celebran honras fúnebres en la iglesia del ex-convento de San Francisco a las once de la mañana, por el alma del infortunado Sr. Parrondo (D. Vicente) muerto a mano airada en la

mañana del 8 del mes pasado, las que sosteñan las juntas directivas electorales progresistas de los distritos de San Vicente y Latina, siendo presidido el acto por el Sr. Madoz y algunos parientes y amigos del difunto.

Las juntas municipales de socorro creadas con motivo de la invasión cólera, serán disueltas, porque su existencia es inútil, toda vez que afortunadamente ha desaparecido la causa de su constitución.

Siya esto de respuesta a los periódicos que suponen que dichas juntas serán disueltas de orden del señor gobernador de la provincia.

No todos los hombres del partido moderado están de acuerdo sobre si debe disolverse el comité directivo de elecciones, luego que estas concluyan. Pero nos consta que los hombres más respetables del partido están por la afirmativa, según dice El León Español, órgano tan competente, primero, porque esto está en la doctrina y en la práctica del partido moderado, y segundo, porque lo contrario de esto está fuera de la ley.

Se quiere hacer creer, con el objeto político que puede presumirse, que el cólera se ha recrudescido precisamente en estos dias. Tenemos la satisfacción de desmentirlo. En dos o tres puntos siguen ocurriendo casos aislados, y en Zamora al principio de esta semana ocurrieron algunas más invasiones; pero gracias a Dios, hoy el cólera se presenta en toda España como otra cualquiera enfermedad común en casos aislados, y a la verdad poco temibles.

Un periódico dice que el general Dulce está reunido con el duque de Teñán. No es cierto.

La república Argentina se ha negado a auxiliar a Chile en su conflicto con España.

Parece que hay esperanzas de que se salve la vida del Sr. D. Rafael de Castro y Ordoñez, el pintor fotógrafo de quien dijimos en la noche del jueves había atentado a sus dias, disparándose una pistola en el lado derecho del pecho.

Ayer a las dos y media de la tarde se ha celebrado una consulta médico-quirúrgica en la calle Mayor, número 21, cuarto segundo que es donde se encuentra el herido. A esta consulta han asistido los profesores médicos señores Ameller, como médico encargado por la familia, el Sr. Estéban Arredondo, como del juzgado, el Sr. Bueno que fué el que procedente de la casa de Socorro del quinto distrito acudió en el primer momento de la desgracia y el Sr. Santos (D. Diego) que fué el que hizo al herido la primera cura; y acordaron por unani-

midad que debía procederse a la extracción del proyectil.

Acto continuo, se procedió por el señor Ameller y por el Sr. de Santos a practicar la operación acordada en la que sirvieron de útiles auxiliares los otros facultativos que dejamos mencionados y el resultado de la operación fué el más satisfactorio, pues al poco tiempo de empezada estaba en manos del señor de Santos la bala que conservaba su primitiva forma y que el señor Arredondo recogió para remitirla al juzgado.

El herido, despues de operado se hallaba bastante regular y daba esperanzas a los facultativos de que se lo podría salvar.

Por lo que ayer se dijo el desgraciado D. Rafael de Castro y Ordoñez tenía el propósito de suicidarse desde el mes de agosto último, fecha en que firmó una carta que se le ha hallado en el bolsillo, y en la que hacía constar que su muerte era obra sola y exclusivamente suya, para que la justicia humana no procediera contra nadie.

En la carta citada, que muchas personas han visto, hay una nota en que dice que prorrogaba hasta el mes de setiembre el fatal designio que ha realizado en la noche del jueves último.

Los que le visitan dicen que el herido muestra una terrible exaltación de ideas y un desaliento profundo sobre su suerte.

Ignorándose el domicilio de algunos de los candidatos al ingreso en la escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos, se previene por nuestro conducto a los mismos que el martes 5 del actual terminarán los exámenes del primer ejercicio, y en su consecuencia los que deseen verificarlos se presentarán el lunes o martes a las 12 de la mañana. Así nos lo avisa hoy el profesor secretario de la misma escuela don Manuel Pardo.

Los señores presidentes, fiscal y magistrados de la Audiencia de esta corte, por indicación del Excmo. señor regente, han determinado celebrar en el dia de hoy una función de acción de gracias en la iglesia de Meneerrat con sermón que predicará D. José Bonet, capellan del tribunal, por haberse librado, así como los demás funcionarios y auxiliares del mismo de los terribles efectos de la epidemia, que tantas desgracias ha ocasionado en esta capital.

El motivo de haber elegido este templo, cuya titular es la escelsa Reina de las montañas de Cataluña, no es otro que el deseo de rendirle un tributo de gratitud por haberse librado igualmente la Audiencia de Barcelona en el aciago año de 1834 de los rigores del cólera morbo, siendo también regente de ella el que en la actualidad lo es de la de Madrid, no obstante de haber pasado de

6,000 el número de víctimas en aquella capital.

Algunos periódicos extranjeros dicen que los gobiernos de Madrid, Paris y Londres se habían concertado para enviar instrucciones a sus representantes en el Pacifico para el arreglo de la cuestión hispano-chilena.

Hoy mismo, La France dice que el correo que ha salido anteaayer de Southampton para Chile, llegará a tiempo para que la mediación cuyos terminos han sido ya convenidos pueda terminar el conflicto.

Pero en una y otra noticia hay una equivocación manifiesta.

El gobierno español, podemos asegurarlo del modo más terminante y absoluto, no se ha concertado con ninguna potencia extranjera para dar sus instrucciones al jefe de la escuadra española en el Pacifico. La norma de su conducta está públicamente marcada en la circular que ha dirigido a todos los gobiernos de Europa y América, y que ha convenido a los de Francia é Inglaterra de la lealtad y del desinterés con que ha procedido y se dispone a proceder en la cuestión empeñada con Chile.

Si como es de creer, esta misma convicción ha movido a los gobiernos de Paris y Londres para ordenar a sus representantes en Santiago que se concilien la política conciliadora y digna de nuestro gobierno; si el gabinete español ha agradecido las ofertas de las potencias amigas y visto con placer que se dispongan a emplear sus buques para el arreglo de su cuestión con Chile, no por ello puede con razon decirse que se hace juez a una potencia extranjera de lo que exige nuestra dignidad y nuestro derecho.

El Sr. D. Angel Barrio, dignísimo gobernador de Orense, ha escrito a sus amigos de Santiago para que retiren su candidatura, a pesar de haber sido perfectamente recibida.

Los periódicos extranjeros publican noticias de Chile, que alcanzan siete dias más que las últimas publicadas, habiéndolas traído a Inglaterra el último buque-correo.

El general Parra continúa el bloqueo; pero este no es efectivo más que en Valparaíso y los tres o cuatro puntos más próximos a este puerto. El gobierno chileno había abierto al comercio treinta y ocho nuevos puertos, declarándolos completamente libres, y gran número de buques de cobotaje arribaban diariamente a estos puertos, a pesar del bloqueo, y desembarcaban mercancías, que iban a cargar a otros puertos del Pacifico, donde las depositaban los buques llegados de Europa.

El gobierno chileno había cedido a compañías americanas los establecimientos que poseía en diferentes puntos de la costa, con objeto de impedir que se

apoderara de ellos la escuadra española.

El general Pareja, dice la Patrie, que conoce todos estos hechos, obra con gran prudencia, y no solo no tiene intento de bombardear a Valparaíso, sino que aconseja a su gobierno a adopte un medio honroso de terminar este conflicto. El general Pareja habla dicho a los capitanes de buques de guerra extranjeros, que jamás creyó lo negase el gobierno chileno un punto que él se comprometía a devolver. Todos eran de su opinion, porque entre marinos se propone semejante salud sino cuando se tiene intención de llegar a un arreglo honroso.

El gobierno chileno sigue haciendo preparativos de guerra, pero lentamente; y a pesar del belicoso lenguaje de los periódicos, el presidente y sus ministros aceptarían un arreglo si les presentan proposiciones para ello una o más grandes potencias europeas. Muchos miembros del Congreso se ocupaban de arreglar el veto que habían dado, favorable a la guerra, comprendiendo que en este asunto habían obrado con demasiada precipitación.

Dícese que representantes de muchas grandes casas de Valparaíso han firmado una Memoria, en la que se explica la situación de los negocios. Esta Memoria ha partido el 18 de octubre para Europa. Se asegura que está redactada con gran de imparcialidad, y que contiene documentos muy curiosos acerca del comercio de Chile.

Ayer, primer dia de elecciones para diputados a Cortes en Madrid, han emitido su voto en las 10 secciones 917 electores. De estos han votado:

- A. D. José Ferrnandez de la Hoz... 881
- A. D. Antonio Udela... 877
- A. D. José Gonzalez Serrano... 872
- A. D. Luis de Emtrambasaguas... 878
- A. D. Manuel de la Torre-Bauri... 879
- Al marqués de la Torrequilla... 867
- A. D. José Moreno Elorza... 881

Los votos que faltan desde 881 hasta 917 que han sido los votantes, se han distribuido entre diferentes personas.

Ayer tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Ferrol, 2, por la tarde. En este momento están entrando en este puerto SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

El Sr. Lopezaranz, secretario que era de nuestra legación en Bruselas, ha sido trasladado con igual cargo a la de Constantinopla.

Ha sido nombrado secretario en propiedad, de la legación de España en Bruselas, el que lo es de la legación en Quito, Sr. Ruano; empezando así el mi-

casi siempre de otras provincias y de Bélgica en particular.

A cincuenta pasos del cuerpo de guardia del casino veíase una casita de dos pisos y de algo mejor apariencia que las que la rodeaban.

Era propiedad del baron Miguel y la habitaba un sujeto conocido con el nombre de Padre-Batalla, por que era ya viejo y se llamaba Giovan Battaglia. Era natural del Piamonte y activo, vivaracho, de poblada cabellera, nada limpia y de un color gris oscuro.

Era maestro de baile, organizador de serenatas, maestro de ardidés de amor, secretario del diablo y escelente buscador de objetos perdidos. A estos oficios agregaba otra porcion de los que no se puede tomar aya, y lo malo es que con todos ellos apenas sacaba para beber cerveza adulterada y comer pan seco.

Tenia una hija el padre Batalla, hermosa como las madonnas florentinas.

Sin embargo, la juventud de Sedán no la encontraba linda, pero Hector nos ha hecho conocer que la juventud de Sedán no dejaba de rendir culto al error.

Nerea, que este era el nombre de la hija del Padre Battaglia, no ponía por su parte atención ninguna en los jóvenes de Sedán.

Era una criatura especial que parecia haber nacido para vivir en un mundo aparte. Era piadosa a su manera frecuentaba mucho las iglesias, pero jamás se la veía hablar con un sacerdote. Sin embargo, muchos la contemplaban arrodillada horas y horas en la catedral como sumida en religioso éxtasis, y todos la miraban con mas ansiedad que cariño, diciéndoles unos al verla:

—Es tonta.  
—Y otros murmuraban:  
—Es hechicera.

Lo cierto es que pocos se acercaban a ella; los naturales de Sedán son supersticiosos, y su padre, pobre diablo, charlatan de oficio, la había impuesto desde niña el papel de hechicera. La madre de Nerea había sido un prodigio para decir la buena ventura, interrogar los astros y leer el porvenir en la superficie de un espejo ó en un vaso de agua derramado a tiempo. Sabía además aquel prodigio de ciencia animar los corazones frios, aclarar los misterios de un robo ó crimen tenebroso, y preparar brevages infalibles para colmar todo género de deseos.

El viejo padre Batalla, cuando hablaba

de su difunta esposa, siempre conlul con estas frases:

—Nadie puede calcular lo que me ha costado esta pérdida.  
En efecto, nadie lo podía calcular.

Para reparar este desastre, el padre Batalla había querido dar a su hija los talentos de su inolvidable madre. Nerea al principio prometió ser una discípula aprovechada, y en efecto, su naturaleza parecia prestarse a todo lo místico y sobrenatural. Su infancia había sido la de la hija de un vagabundo, porque apenas desde que tenía uso de razon recordaba una mansion de la que hubiera podido decir «esta es mi casa»; ni una persona a la que hubiera señalado como amiga de sus padres. Siempre nuevos horizontes, moradas desconocidas, rostros extraños.

Al prestarse de buena fé a aprender la ciencia de su madre, creía en su ingenuidad adquirir un poder que la pusiera sobre el nivel de los demás. Nada despertaba sus dudas; porque Batalla, como todos los charlatanes, lanzaba terribles anatemas contra los que no admitían su doctrina.

Como hemos dicho, Nerea, excepto a sus padres, a nadie trató y llegó a los 16 años convencida de poseer su pretendida ciencia sobrenatural. Tomaba por lo serio sus prácticas misteriosas, y hacía mas: mezclaba el fanatismo religioso, hijo de su natural bondad, a sus operaciones profanas.

A la hora, sobre poco mas ó menos, en que nuestro pobre Hector, advertido por la oportuna caída del boton de la suerte que le aguardaba, emprendía su peligrosa ascension, todas las luces de las moradas de Sedán permanecían apagadas excepto la de la casa perteneciente al baron Miguel y ocupada por el padre Batalla.

Hacia ya un año que el padre Batalla vivía en Sedán, constituyendo esto la estancia mas larga que había hecho en parte ninguno.

Poderosas razones debía tener para ello, y como vamos a ver no le faltaban.

En el instante en que penetramos en la habitación baja de su casa, estaba sentado ante el hogar en el que acababan de consumirse dos gruesos troncos. Su cabeza estrecha y la larga estaba caída sobre su pecho pareciendo por su postura estar entregado a un profundo sueño. No lejos de él a la derecha de la chimenea que hacia gran salida en la

pared, veíase colgado un violin con ayuda del cual enseñaba a bailar a los jóvenes que lo pretendían.

Es Sedán un país muy aficionado a la danza y tienen sus habitantes la pretension de bailar a las mil maravillas.

El padre Batalla no sabía bailar, pero sus discípulos obtenían general aplauso. Era el padre Batalla un hombre eminente, no lo dudéis. Lo mismo se hubiera lanzado a la operación de batir la catarata, que a cantar una ópera. Lo emprendía todo, no encontraba obstáculos para nada.

Veíase entre sus piernas un gato negro que a juzgar por lo rollizo que estaba debían mantenerle los descuidos de la vejez. El gato dormía como su señor.

La habitación era grande y estaba mal iluminada por una vela de sebo enyo largo pábilo iba dejando caer su ceniza sobre la mesa. No había muebles en la verdadera acepción de esta palabra, sino algunos trastos viejos que denotaban la vida errante y aventurera del propietario. Algunas sillas de paja, ninguna silla, dos cofres, unas cuantas cacerolas, y sobre un tajo un buho metido en su jaula. Como objetos de arte, adornaban las paredes un retrato del archiduque Alberto, y una de esas litografías que representan las diversas fases de la luna. Estas dos estampas estaban fijadas en la pared por sus cuatro ángulos, con clavos.

La vela de sebo estaba sostenida en el cuello quebrado de una botella y al lado suyo se veía un reloj de arena, un juego de dados, una baraja, una cantarilla para cerveza y los restos de una cena harto frugal.

Pero esta misma luz moribunda que tantas miserias alumbraba, caía a plomo sobre una de las obras mas perfectas de la creación. Nerea estaba apoyada en la mesa, pensativa, silenciosa; tenía la cabeza descansando en su mano y el codo sobre la mesa; sus negros cabellos mal prendidos caían ensorijados sobre su mano y sus párpados medio cerrados dejaban pasar a través de sus atrevidas pestañas una mirada ardiente y fija.

Era la belleza primitiva en toda su espléndida sencillez. Un escultor se hubiera apresurado a copiar en mármel aquel rostro perfecto y aquella garganta irreprochable. La juventud de Sedán hacía bien, sin embargo, en no admirar

aquella criatura. Los gustos son según las naturalezas. En Sedán no hacen fortuna mas que los rostros frescos y colorados, y Nerea era pálida, esbelta, melancólica... Nerea no estaba en el tipo de las muchachas del pueblo de Sedán, no había nacido para soltar la carcajada por la menor sañez de aquellos ignorantes.

Estaba pensativa, como hemos dicho, é inmóvil; no dormía a pesar de la hora avanzada de la noche. Al cabo de un rato, sin variar la postura de su mano izquierda empezó a estender con su derecha las cartas que estaban sobre la mesa.

—¡Cómo! murmuró en sueños el padre Batalla. ¿Ser un delito remover la tierra?... yo no robar, tengo mis papeles... ¿Prendéis a un hombre que tiene en regla sus papeles?

Nerea volvió a ácia él los ojos con lágrima, y murmuró:

—¡Siempre ese sueño! ¡siempre dominado por el terror!

Y con voz mas fuerte exclamó:

—¡Padre!

Los pobres diablos acostumbrados a una vida errante tienen el sueño ligero; el piamontés despertó sobresaltado exclamando:

—¡Mi jura que tengo papeles!

—No hay aquí gendarme, padre, murmuró Nerea dulcemente.

El viejo batalla se frotó los ojos.

—Pues es verdad, ¿sabes que estaba metido en oro hasta la rodilla? ¿Qué hora es, rapaza? ¿Nadie ha venido?

El anciano abrigó sus piernas, que temblaban de frio, con su vieja hopalanda.

—Rapasa, exclamó, si quieres dormir ahora, mí velar.

—No quiero dormir, padre; mi suerte se decide esta noche.

—¡Siempre con tu sargento a vueltas! ¡Oh! ¡pobrecita! por fortuna le queda poco que vivir. Ese estorbo desaparece pronto. Nerea sonrió triste, pero serena, y exclamó:

—Padre mío, si él debiese morir, lo que acabais de decir me atormentaría hasta mi última hora.

—No debe morir? Exclamó Batalla fijando en la jóven una mirada escudriñadora.

—No.

—¿Quién te lo ha dicho?

Nerea por toda contestación señaló la

nistro de Estado Sr. Bermudez de Castro, á realizar su propósito de que hallen recompensa y colocacion en Europa los secretarios de legacion que permanecen por algunos años en las legaciones de América.

Entre el personal elegido por el ministro de Ultramar, con el objeto de mejorar radicalmente el servicio en la isla de Cuba, tenemos entendido que se cuenta el intendente honorario D. Manuel Zapatero, que cesante de la plaza de contador general de ejército y hacienda de la de Santo Domingo, se halla en esta corte. Su nombramiento será muy celebrado en Cuba, donde ha servido destinos importantes con mucha utilidad de la Hacienda y del Estado.

Ayer primer día de votacion para diputados á Cortes, se tiene ya conocimiento del resultado de algunas provincias.

En Badajoz, distrito de la capital y seccion de la misma, el Sr. Ayala obtuvo 124 votos, el conde del Alamo 124, el Sr. Moreno Nieto 125 y el Sr. Rio Cabado 125.

En Cádiz, distrito del Puerto de Santa María, seccion de Chicalán, los Sres. Alvarada, Lopez Francos y Barca, obtuvieron 236 votos cada uno. En la seccion de Medina Sidonia, los mismos, el señor Lopez Francos obtuvo 178 votos, el señor Barca 179 y el Sr. Alvarada 109; en la seccion de San Lúcar, obtuvieron 136 cada uno de dichos señores. En el distrito de Arcos, seccion de Aljirales, los Sres. D. Patricio de la Escosura, D. Juan Blanco del Valle y D. Francisco Rios Rosas, obtuvieron 89 votos cada uno. En la seccion del Puerto de Santa María, D. Francisco Barca 134 votos y 132 cada uno de los Sres. Lopez Francos y Alvarada. En el distrito de Arcos y seccion de San Roque, D. Juan Blanco del Valle 12, D. Francisco de los Rios Rosas 12, D. Patricio de la Escosura 10 y D. Gil Vilnes de Segovia 2. En el distrito de Jerez, seccion de Ibero, D. Manuel Perez de Molina 170 y D. Luis Hernandez Pinzon 88.

En el distrito de la capital y seccion de la misma el Sr. Cánovas obtuvo 475 votos y el Sr. Valverde 478, resultando 6 votos perdidos.

En la seccion de San Fernando los señores Lopez Francos, Barca y Alvarada obtuvieron 72 votos cada uno.

En Alcabete, seccion de la capital, don Luis Estrada obtuvo 184 votos; D. Miguel Ochoa 183; D. Mariano P. Cobos 188; D. Gaspar Nuñez de Arce 173; D. Carlos María Perier 184 y D. Blas Bautista Muñoz 14.

En Málaga, distrito de la capital, don Antonio Cánovas del Castillo 393 votos y D. Jorge Lorig 372.

En Castellon, en la seccion de la capital, la candidatura O'Donnell, de union liberal, obtuvo 143 votos, y la del señor Polo, moderado, 33. En la seccion de Segorbe la candidatura de union obtuvo 47 votos, y la moderada 20. En la seccion de Nules 119 la primera y 122 la segunda.

En Salamanca, seccion de Bejar, don Miguel Zorrilla 37; D. Cristóbal Herrera 35; D. Pedro Zúñiga 28; D. José Mazpule 19; D. Francisco Millan y Caro 8; D. Lázaro Ralero 36; D. Valeriano Casanueva 31; D. José Laá 28; D. Antonio Terrero 11, y D. Romaldo Velasco 3. En la seccion de Ciudad-Rodrigo, don Antonio Terrero 134; D. Cristóbal Herrera 143; D. Pedro Zúñiga 113; D. Romaldo Velasco 71; D. José Mazpule 6; D. Valeriano Casanueva 149; D. Miguel Zorrilla 139; D. Fr. nisco Millan 94; y D. Lázaro Ralero 70.

En Málaga, distrito de Antequera, y secciones de Antequera y Archidona, D. Francisco Romero Robledo, D. José María Rodríguez, D. Vicente Saenz de Liera y D. Ricardo Heredia 481 votos cada uno.

En Búrgos, seccion de Briviesca, D. Zacarías Casabal 86; D. Eusebio Salazar y Mazarredo 84; D. Miguel Jalon 84; D. Manuel Alonso Martínez 78; D. Pedro Marron 75; D. Vicente Ortega 62; D. José Carabias 55; D. Benito Gutiérrez 36; D. Felipe Narraño 49; el Sr. Urquijo 9, y el señor Aparici 7.

En la seccion de Miranda, D. Manuel Alonso Martínez 96; D. Eusebio Salazar y Mazarredo 96; D. Miguel Jalon 93; don Zacarías Casabal 89; D. Pedro Gonzalez Marron 66; D. Benito Gutiérrez 63; don Fernando Alvarez 63; D. Felipe Narraño 37; D. Vicente Ortega 32, y D. José Carabias 32.

En Badajoz, distrito de la capital, seccion de Zaira, el Sr. Ayala 140; Sr. Moreno Nieto 148; conde del Alamo 104; señor Rio Cabado 108; Sr. Hurtado 71 y señor Mendez 74.

En Santander, en la capital, el Sr. Salvaverría 174; Sr. Otero 165; Sr. Polanco 143; Sr. Posada 141; Sr. Pedraja 127; señor Ceballos 104; Sr. Lomas 92, y señor Cossío 19.

En Huelva, seccion de la Palma, don Luis Hernandez Pinzon 198; D. Joaquin Garrido 198; D. Ignacio Cepeda 202 y D. N. colás Hurtado 198.

En Castellon, seccion de Villareal, candidato de U. L. 130. Moderada 70, e. En Gerona, seccion de la capital, don Mariano Fagés 204; D. José María Uchi 203; D. Miguel Sanz y Serra 107; D. Juan Illas y Vidal 203; D. José Flores Gahes 203; D. Fernando de Delas 203; D. Juan Fabra y Floresta 203.

Seccion de Figueras, D. Mariano Fagés 122; D. José María Vehi 122; D. José Flores Gacho 122; D. Fernando de Delar 127; D. Juan Fabra y Ferrera 121; D. Miguel Sanz y Serra 107; D. Juan Illas y Vidal 76.

En Badajoz, en la seccion de Olivenza, han tomado parte 80 electores; los señores

reg Ayala, Moreno Nieto, Rio-Cabado y Hurtado han obtenido 60 votos cada uno; el conde del Alamo 12 y el Sr. Clarios 8.

Estas son las noticias telegráficas que se han recibido hasta las seis y media de la tarde.

Las noticias traídas por el correo de Filipinas alcanzan al 8 de octubre último.

El orden público y el estado sanitario en aquellas islas no han sufrido alteracion.

En la isla de Luzon se continúa tomando medidas para asegurar la seguridad individual. Solo en la isla Pampanga es donde se comete alguno que otro crimen, debido á las pocas fuerzas militares allí existentes.

En la costa de Bluvanga ha sido apresado un pajeo con 13 bandidos armados, de los que 11 han sido entregados al consejo de guerra de Manila, siendo muerto uno en el combate; otro se fugó.

El 21 del mismo mes llegó el vapor Escudo, procedente de Hong-Kong, con la correspondencia de Madrid del 22 de julio y 26 de agosto últimos.

Los valores del mercado en nada han variado.

Anteayer de madrugada falleció en el hospital General de esta corte el desgraciado joven, propietario del periódico La Taradula, D. Agustín Moysa, quien, como recordarán nuestros lectores, se disparó una pistola en el Retiro, destrozándose el cráneo. Ayer se ha hecho la autopsia de su cadáver y ha sido enterrado. El juzgado del Congreso sigue la causa formada sobre este suceso.

La sesion celebrada el jueves por la real Academia española, se limitó según costumbre en circunstancias análogas, á dar cuenta del fallecimiento de D. Ventura de la Vega. El conde de Chosto, señor general Pezalla censor de la Academia, se brindó espontáneamente como compañero de colegio del finado, á escribir su necrología.

Ha llegado á esta corte para tomar órdenes del señor ministro de Estado, y en breve saldrá para su destino, del que ha estado apartado por algun tiempo con real licencia, nuestro activo y celoso ministro residente en Tánger, señor Merry.

El jueves hubo un descarrilamiento en la estacion del Milagro, línea de Zaragoza á Alsásua, sufriendo algunos desperfectos la vía, que ocasionaron alguna retraso en los trenes. No ocurrió desgracia alguna personal, y se habilitó pronto el libre tránsito.

En Cáceres los progresistas se han presentado en gran número en los colegios electorales.

No está firmado aun, como se creía, el nombramiento del Sr. Hazafia para la direccion de estancadas.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 414 fanegas de trigo de 3'600 á 4'200 escudos fanega; la cebada de 2'200 á 2'300 escudos, y la algarroba á 2'200.

Ayer recibimos el correo de la Habana. Las noticias alcanzan hasta el 11 de noviembre.

Para el día siguiente de la salida del correo se preparaba un solemne Te-Deum en accion de gracias al Todopoderoso por haber entrado la Reina en el quinto mes de su embarazo, verificándose rogativas á la misma hora en los días siguientes, para que la Divina Providencia conceda á S. M. un feliz alumbramiento.

En un vapor de San Nazaire habian llegado el señor coronel D. Antonio Garcia Rizo y el nuevo administrador de Correos Sr. Chinchilla.

La autoridad superior civil para poner término á lo dicho por El Siglo, habia publicado que se hallaba completamente satisfecho del subdirector de obras públicas y de todos los demás empleados que sirven en ese departamento de la direccion de administracion relativamente al bueno y exacto cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de sus funciones.

La traslacion del cadáver del señor D. José de la Pezuela y Cevallos, coronel de caballería que falleció en Nueva-York el 17, se hizo en la Habana con toda solemnidad.

Para completar el ayuntamiento de la Habana se habian nombrado 32 mayores contribuyentes, cometiéndose sus nombres á la autoridad civil para la designacion de los que han de ocupar las plazas de concejales vacantes.

La fragata española Dos hermanas entró en la Habana en un estado bastante deplorable á consecuencia del temporal que habia sufrido en el canal á cuatro leguas de la costa de la Florida.

Ha sido nombrado jefe de la escuela de caballeros cadetes de la capital el comandante de infantería D. José Santa-Hees.

Se trabajaba con actividad en el proyecto de la formacion de una compañía de hombres.

Se preparaba la publicacion de una leyenda de costumbres cubanas, escrita por D. Antonio Zaragoza, con el título de El rastro de sangre.

La compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Barba se despidió del público habanero con El loco de la guardilla y El postillon de la Rieja.

Estaba para elevarse á la superioridad un reglamento orgánico para el régimen, gobierno, subordinacion y dis-

ciplina de los voluntarios de la isla, redactado en virtud de disposicion del señor capitán general de 9 de agosto último, por una comision nombrada al efecto.

Se ha verificado la prueba oficial del vapor «Mozteuma» con que se ha aumentado la línea de Correos de las Antillas y Seno mejicano, destinándole á la travesía entre este puerto y el de Veracruz.

La autoridad de marina dispuso con objeto de socorrer á los naufragos que pudieran necesitar auxilios en estos mares y costas, además de ordenar al vapor Ulloa, que salió del puerto el 30 del pasado, que saliesen la goleta Africa de la Habana y la Guadiana de Matanzas, para recorrer toda la costa desde Cay-Hueso á cabo Florida.

Se habia publicado en la Habana el prospecto en verso de un periódico literario-crítico-satírico-burlesco, con caricaturas y cuyo título es El Arlequin.

La compañía dramática del Sr. Arjona se preparaba á dar quince funciones de abono. Como artistas principales figuran las señoras Zañen y Fernandez, y los Sres. Miguel, Benetti y D. Enrique Arjona.

En Cienfuegos no pudieron verificarse las elecciones municipales por falta de votantes.

En Sancti-Spiritus habian ocurrido varias inundaciones, especialmente en las orillas del Zaza.

Ha tomado posesion del gobierno de Matanzas el brigadier D. Pedro Esteban Arzanz.

El conductor de la correspondencia pública de Cárdenas y Lagunilla fué asaltado en el punto nombrado La Cabeza del Negro por tres individuos que lo despojaron de algunos reales que llevaba, dejándole despues continuar su camino.

Un temporal ocurrido el 22 de octubre ocasionó en Pinar del Rio grandes destrozos.

Otro terrible huracan se ha desencadenado por espacio de varios días en Alonso de Rojas é inmediaciones, punto conocido por el Jardín de la Nueva Filipina.

### SEGUNDA EDICION.

Aoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas:

Paris, 1.º (por la mañana, recibido el 2.º)

Matamoros, estando amenazado por unos aventureros piratas, tres buques franceses han marchado el 1.º de noviembre hacia Rio Grande.

El general Mejía ha derrotado una partida de juaristas el 26 de octubre. (Moniteur.)

La «Patria» publica una carta del ministro de Chile en Paris refutando las aserciones de la circular del señor Bermudez de Castro.

Se dice que una escuadra norteamericana, compuesta de cinco buques, ha pasado á la vista de Santhomas el 15 de noviembre, dirigiéndose á Valparaiso.

De Brest ha salido la corbeta «Venus» para Valparaiso.

Un movimiento pacífico se ha declarado en Santo Domingo. Baez ha sido proclamado presidente en lugar de Cabral.

El autor de Verdades amargas, La vauera de la Fiojosa y La cruz del matrimonio, es llamado todas las noches repetidas veces á la escena durante la representacion de Los soldados de plomo, en la que desde hace dos noches no puede presentarse por hallarse enfermo. Los actores, que tan magistralmente le desempeñan, comparten el triunfo con el Sr. Equilaz, pues en esta obra no sabe el público qué elogiar más, si la comedia ó la ejecucion. La empresa del teatro del Principe quizá se encuentre con que son de oro los soldados que creyó de plomo.

Anteayer se puso á la venta la última comedia del Sr. Equilaz en el teatro y en las principales librerías, agotándose casi por completo la primera edicion. El público agoge siempre con avidez las obras que tienden á llevar el consuelo á las familias.

La Italia de Florencia dice que el gobierno pontificio se ha negado á celebrar un tratado postal con el de Italia.

Se ha dirigido al Senado francés una peticion criticando el sistema legal que se observa en el vecino imperio para hacer constar los casos de enagenacion mental, y tambien el tratamiento que se aplica á los enfermos de esta clase de dolencias.

Las noticias telegráficas que continuamos recibiendo anoche hasta última hora, referentes al resultado del primer día de elecciones para diputados á Cortes, son las siguientes:

En Cádiz, distrito de la capital, D. Manuel Perez de Molina 170 votos; D. Luis Hernandez P. nzon 63. Distrito de Arcos, seccion de San Roque, D. Juan Blanco del Valle y D. Francisco de los Rios Rosas 12 votos cada uno; D. Patricio de la Escosura 10 y D. Gil Vilnes de Segovia 2. Distrito del Puerto de Santa María, seccion de idem, Barca 134; Lopez Francos 132; Alvarada 132.

En Badajoz, distrito de la capital, seccion de Zaira, Sres. Ayala 140 votos; Moreno Nieto 148; conde del Alamo 104; Rio Cabado, 108; Hurtado 71; Mendez 74. Total de votantes 135. Distrito de Castuera, seccion de Villanueva de la Serena, Sres. Balmaseda 134; Santa Cruz 127,

Seccion de D. Benito, Sres. Dorado 145; Moreno Nieto 143; Sanchez Martínez 133; Campos Orallana 128; Sr. n Cruz 67; Romero Leal 64 y Balmaseda 64. Distrito de Badajoz y seccion de Almeniralejo, Ayala 81; Moreno Nieto 82; Rio-Cabado 82; conde del Alamo 75 y Hurtado 32. Seccion de Fuente de Cantos, Moreno Nieto 78; Ayala 77; Hurtado 77; conde del Alamo 77 y Rio-Cabado 77. Distrito de Castuera, seccion de Mérida, Sr. Dorado 219; Sr. Moreno Nieto 232; Sr. Romero Leal 187; Sr. Santa Cruz 177; Sr. Balmaseda 176; Sr. Sanchez Martínez 196; señor Campos de Orallana 166; Sr. Sanchez Molero 164. Han tomado parte 289 electores. Distrito de la capital, seccion de Olivenza, Ayala 80; Moreno Nieto 80; Rio-Cabado 80; Hurtado 80; conde del Alamo 72 y Clarios 8.

En Búrgos, seccion de Briviesca, don Zacarías Casabal 86; D. Eusebio Salazar y Mazarredo 84; D. Miguel Jalon 84; don Manuel Alonso Martínez 78; D. Pedro Marron 75; D. Vicente Ortega 62; D. José Carabias 55; D. Benito Gutiérrez 16; don Felipe Narraño 19; Sr. Urquijo 9 y señor Aparici 7. Seccion de Miranda, Alonso Martínez 96; Sra. nazar y Mazarredo 93; Jalon 95; Casabal 89; Marron 66; Gutiérrez (D. Benito) 63; Alvarez 63; Narraño 37; Ortega 32 y Curillas 32. En la seccion de la capital, Sr. Alonso Martínez 304; Sr. Casabal 282; Sr. Gonzalez Marron 282; Sr. Gutiérrez 278; Sr. Salazar y Mazarredo 266; Sr. Jalon 266; Sr. Carabias 247; Sr. Ortega 234; Sr. Narraño 20; señor Alvarez (D. Fernando) 23. Se han perdido algunos votos.

En Avila, distrito y seccion de la capital, D. Manuel Silveira 292; D. Francisco O. Cabal 292; D. Joaquin Escario 290; D. Vicente Hernandez de la Haza 266; D. Cecilia Sorio 20.

Barcelona, distrito de la capital, don Manuel Duran y Bas 450; i. Juan Illas y Vidal 474; D. José Frerer y Vidal 473; D. Felipe Beltran de Amat 436; don Sebastian Anton Pascual 318; D. Narciso Gay y Vega 267; D. José Manuel y Bou 289; D. Pedro Piandoli 231; D. Pascual Madoz 60; D. Laureano Figuerola 53.

En Alcabete seccion de Almansa, señor Ochoa 163; Sr. Estrada 151; Sr. Nuñez de Arce 131; Sr. Parra 131; Sr. Perier 136; Sr. Muñoz 35. Dos votos perdidos. Seccion de Chinchilla, Sr. Estrada 419; Sr. Ochoa 119; Sr. Perez de los Cobos 119; Sr. Perier 119; Sr. Nuñez de Arce 103; Sr. Muñoz 11. Seccion de Huelva, Sr. Estrada 220; Sr. Ochoa 214; señor Nuñez de Arce 207; Sr. Perez de los Cobos 124; Sr. Muñoz 118; Sr. Perier 113; Sr. Parra 110; Sr. Lafuente (D. Modesto) 7. Seccion de la Reda, Sr. Estrada 96; Sr. Perier 96; Sr. Ochoa 94; Sr. Muñoz 77; Sr. Perez de los Cobos 73 Sr. Parra 23 y Sr. Bautista Muñoz 20.

En Alava, distrito de Vitoria, seccion de idem, Sr. Oriz de Zárata 193; señor Echevarria 184; Sr. Ayala 130; Sr. Ansoarena 103. Han tomado parte 315 electores.

En Ciudad-Real, distrito y seccion de la capital, D. José María Melgarejo 324; D. Federico de Soria Santa Cruz 323; don Antonio Sanchez de Milla 323; D. Lino Peñuelas 323; D. Eduardo de Rojas 320; D. Bernardino de Faura 312; D. Salvador Vital 8 y D. Francisco Córdoba 8. En la seccion de Manzanares, D. Lino Peñuelas 94; D. Antonio Sanchez de Milla 92; D. José María Melgarejo 89; D. Federico de Soria 89; D. Eduardo de Rojas 82; D. Bernardino de Faura 79; D. Salvador Vital 19; D. Francisco Córdoba y Lopez 10 y D. Agustín de Torres Valderrama 11. En la seccion de Alcázar de San Juan, D. José María Melgarejo 194 votos; D. Antonio Sanchez de Milla 178; D. Federico de Soria Santa Cruz 167; D. Lino Peñuelas 166; D. Eduardo de Rojas 165; D. Salvador Vital 163; D. Bernardino de Faura 64; D. Miguel Godoy 2.

En la Coruña, seccion de la capital, D. Augusto Ulloa 367; D. Erutos Saavedra Meneses 368; D. José Vicente Rivero 367; D. Manuel Aguirre de Tejada 368; D. Joaquin de Peralta 363; D. Agustín Leis 363.

En Salamanca, seccion de la capital, D. Cristóbal Herrera 166; D. Miguel Zorrilla 147; D. Pedro Zúñiga 141; D. Antonio Terrero 141; D. José Mazpule 16; D. Valeriano Casanueva 138; D. Lázaro Ralero 143; D. Francisco Millan y C. ro 139, y D. Romaldo Velasco 50.

En Segovia, seccion de la capital, don Luis María de la Torre, 215 votos; D. Jacobo Mendez Vigo, 212; vizconde de la Armería, 209; conde de Superunda, 76; marqués de Arco, 75; D. Joaquin Caballos Escalera, 71.

En Sevilla, distrito tercero, resumen de las cuatro secciones de la capital, don Tomás de la Calza, 619; D. Manuel Moreno Lopez, 619; D. Manuel Bedmar, 578; D. José Fernandez Espino, 171; D. Manuel Pastor, 161; Señor Don Manuel Garcia Sanchez 143; han tomado parte en la eleccion 779 electores.

En Valladolid, seccion de la capital, D. Antonio Mendez Vigo 473, D. Mariano Lino Reinoso 128; D. Miguel de las Moras 101; D. Carlos O'Donnell 103; D. Eusebio Fernandez Velasco 119; conde de la Patilla 81; D. Antonio Santana 89; don Gaspar Nuñez de Arce 89; han tomado parte en la eleccion 221. Seccion de Olmedo, señor conde de la Patilla 147 votos. Sr. D. Carlos O'Donnell 131 votos, D. Gaspar Nuñez de Arce, 130; D. Mariano Lino Reinoso, 123; D. Antonio Mendez Vigo, 97; D. Eusebio Fernandez de Velasco, 90; D. Miguel de las Moras, 26. Seccion de Medina de Rio Seco, D. Antonio Mendez Vigo, 115; D. Carlos O'Donnell, 117; D. Gaspar Nuñez de Arce, 133; D. Eusebio Fernandez de Velasco, 93; conde de la Patilla 75; D. Mariano Lino Reinoso, 78; D. Miguel de las

Navas, 32; D. Antonio Santana, 21. Las escasas dimensiones de nuestro periódico, nos impiden poner en conocimiento de nuestros lectores todas las noticias electorales que hemos recibido en esta madrugada.

Un amigo nuestro, al hacer el pago de unas sillas que habia comprado en el acreditado establecimiento de la calle de Hortaleza, entregó equivocadamente al dueño de este que lo es D. Angel Peña Iva, un billete de 500 rs. por otro de 100; y al día siguiente el Sr. Peña Iva, que hasta entonces no habia reconocido el billete, se presentó en casa de nuestro amigo á devolverle los 400 rs. recibidos de más sobre el precio de las sillas.

Consignamos con gusto un hecho que tanto honra á dicho señor y que habla tan alto en favor de la moralidad de los industriales de esta corte.

Otro gallo me cantara, comedia en tres actos, original y en verso, estrenada anoche en el teatro del Circo, y debida á la pluma de D. Enrique Zúñiz, agradó mucho á numeroso y escogido público que ocupaba el teatro.

Es una obra llena de chistes y situaciones cómicas, que arrancaron del auditorio aplausos y carcajadas, y que valieron al autor el ser llamado al palco escénico al final del acto segundo y de la comedia.

Las señoras Alvarez, Dansani y Zapatero, y los Sres. Catalina y Ulta interpretaron admirablemente sus respectivos papeles.

La Iberia habla ayer de raspadoras hechas en cierto expediente que sí se movió para ello ha dado ocasion á que de él se ocupen algunos periódicos. La buena fé del diario progresista ha sido notablemente sorprendida y con sus indicaciones ha lastimado á la honra de funcionarios antiguos é inatigables. No otros esperamos de su rectitud, que habia á rectificar su opinion. A su lealtad apelamos y le escusamos á que si quiere convencerse de la veridad, se tome la molestia de pasar al ministerio de Hacienda y se conveniert de la injusticia en que le ha hecho incurrir.

Ha regresado á esta corte de su escurcion por Galicia nuestro particular amigo y compañero en la prensa Sr. Perez Rioja.

Dice El Pueblo de anoche:

«Un amigo con el que tenemos íntima y cordial amistad, se ha acordado al director de nuestro periódico y nos ha demostrado el error en que hemos caído al leer el artículo del Español correspondiente al día de ayer, que trata de la suabasta de conduccion de efectos estancados, celebrada el día 24 ó 25 de noviembre. Adversarios leales de la situacion, cumplimos declarar, que en el hecho á que se refiere el mencionado periódico, solo existió una equivocacion material, que de manera ninguna puede ser origen del perjuicio que creíamos iba á inferirse á los intereses de la Hacienda, y que, á mayor abundamiento, se ha remitido el expediente al Consejo de Estado para que dé dictámen y para que se haga la luz, que todos deseamos, y principalmente los funcionarios, que por un error material, que nada de extraño tiene, han sido censurados por el citado colega, y por nosotros tomándolo de él.»

Digase de imitacion la lealtad del diario democrático.

Parece que un elector tuvo ayer la humorada de votar la siguiente candidatura:

D. Baltomero Espartaco, D. Ramon María Narvaiz, D. Leopoldo O'Donnell, D. Ramon Cabrera, D. Juan Prim, don Luis Gonzalez Brabo y el P. Claret.

El día 20 del corriente se inaugurarán las estaciones telegráficas de Manresa, Sabadell y Terraza.

El Sr. D. Salvador Tavira, nuestro último representante en Chile, ha llegado á Madrid. Su primer acto ha sido protestar contra la calumnia que un diario ha reproducido, de que habia recibido una suma de cuatro millones por firmar el arreglo con Chile.

En la circunscripcion de Alcalá han surgido á última hora nuevas candidaturas. Luchaban en primer término los Sres. Goidoerrola (D. Roman) Juez Sarmiento y vizconde de la Manzanares y el Sr. Escobar, director de La Epoca, con el carácter de independiente. Luchaban además unidos el Sr. Garvia, de la fraccion del Sr. Nocedal, y el Sr. Medialdea, y desde hace pocos días socuaban además votos el Sr. Quiroga, hermano de Sor Patrocinio, y un médico homeópata, con algun otro cuyo nombre no recordamos. De manera que son nueve candidatos y cuatro los diputados que han de ser elegidos.

Los republicanos de Méjico, mandados por Rosario, han sido batidos en Sonora por los franceses.

Aoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 2.º

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00; la alferida, á 00 0/0; la amortizable, á 00 0/0; el 3 por 100 francés, á 88-80, y el 4 1/2 á 97-00.

Londres, 2.º

Los consolidados ingleses quedaban de 87 5/8 á 3/4.

Anteayer quedó constituida la junta democrática del distrito de la Latina.

En el paquete inglés Rhone ha llegado a Rio Janeiro el Sr. D. Juan Blanco del Valle, ministro de S. M. C., que, como ya habiamos anunciado, vuelve a ejercer sus funciones de ministro residente en el Brasil.

El cuerpo de artillería celebrará mañana 4, a las once de la mañana en la iglesia de San Francisco con la pompa de costumbre y que va haciéndose proverbial, la función anual a su gloriosa patrona Santa Bárbara. El día 8 a la misma hora se celebrarán las honras por los difuntos del cuerpo. Asistirá una brillante y numerosa orquesta dirigida por D. Victoriano Daroca.

Con el título de Las alas rotas se ha presentado a la empresa del teatro del Circo un juguete en un acto, escrito espresamente para Mario.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 2.

Table with 3 columns: Effect, publicos, Ultr. and 2 columns of prices and dates.

ESECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—El Trovatore.

Principe.—A las 4.—Luis Onceno.—A las 8 1/2.—Los soldados de plomo.—Baile.—Las tramas de Gorulla.

Circo.—A las 4 1/2.—El suplicio de una mujer.—Baile.—El peluquero en el bofe.—A las 8 1/2.—Otro gallo le cantara.—Baile.—El maestro de baile.

Novedades.—A las 4 1/2.—Batalla de diablos.—A las 8 1/2.—La misma. Zarzuela.—A las 4.—La Conquista de Madrid.—A las 8 1/2.—El srgento Fedorico.

BANCO DE ESPAÑA.

Suscripcion para aliviar las desgracias producidas por la epidemia rednante.

Table with 2 columns: Name and Amount (Rs. vn).

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 3.—Domingo I de Adviento, San Francisco Javier, confesor, y San Claudio.

Cultas.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón, y por la tarde en los ejercicios de la novena de la Concepción, predicar: D. Gregorio Montes.—La congregación de Jesus Nazareno establecida en su iglesia, celebra en la función de su advocación una solemne función al Todopoderoso en acción de gracias por haber desaparecido la epidemia que tanto ha afligido a los habitantes de esta corte. A las diez será la misa mayor y sermón que predicará D. Mateo Yagüe, terminando con el Te-Deum y la reserva.—En las parroquias, San Isidro y capilla Real habrá misa mayor: y por la tarde en los ejercicios con sermón que predicará: en los Seravitas D. Juan García Pérez, y en el Oratorio del Caballero de Gracia, don Juan José Moreno.—Continúan celebrándose las novenas de la Virgen de la Concepción, y serán oradores: en el Oratorio del Espíritu Santo, D. Octaviano Prieto, en la misa mayor, y D. Ambrosio de los Infantes por la tarde; en San Ginés, D. Pedro Palomague y D. Vicente Pastor; en San Antonio del Prado, D. Basilio Sanchez Grande; y en las monjas de la Concepción Gerónima, don Modesto Rodriguez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo, en San Isidro; y la del mismo título, en San Marcos.

En honor de la Inmaculada Concepción de María se celebrará una solemne novena en el oratorio del Espíritu Santo, dando principio hoy 2 de diciembre.

La real y primitiva congregación del glorioso San Fermín, patron del reino de Navarra, celebra en su iglesia sita en el Prado, el domingo 3 de diciembre a las diez de su mañana, la función anual que tributa a su santo patrono San Francisco Javier con manifesto, misa mayor y sermón que predicará el señor D. Modesto Rodriguez, terminándose la función con un solemne Te-Deum en acción de gracias por la desaparición del cólera.

El domingo 3 del actual, celebra la real e ilustre esclavitud de Nuestro Padre Jesus Nazareno, establecida en la iglesia de su advocación; una solemne función de acción de gracias al Todopoderoso por habernos concedido la gra-

cia de la desaparición de la epidemia que tanto ha afligido a los habitantes de esta corte. A las diez y media será la misa mayor con S. D. M. manifesto y sermón que predicará el señor doctor D. Mateo Yagüe, seguirá el Te-Deum y concluirá con la reserva.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 3.—Parada: Constitución, Asturias, Isabel II y Llerena.—Jefe de día: Señor comandante del cuarto montado, D. Juan Larrumba.—Visita de hospital: Llerena, cuarto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

CENTRO ESPECIAL

para la evacuación de las reclamaciones cerca de las diversas sociedades de seguros y de crédito establecidas en esta corte.

Dedicada con especialidad esta dependencia al conocimiento y exámen de los estatutos y reglamentos que en aquellas rigen y de los medios legítimos y eficaces que en los mismos existen, para que no sea ilusorio el derecho de los imponentes ó suscritores, ofrece a los mismos la mayor actividad y el mas vivo interés en las gestiones que se le encomienden con un resultado seguramente favorable, promoviendo estas con los fundamentos y circunstancias en que las mismas deben apoyarse.

El arancel ó regulador equitativo, aprobado por el Colegio de agentes de Madrid, servirá de base para la consignación de los honorarios de esta dependencia.

Se garantiza la segura custodia de los documentos que al efecto se remitan a la misma.

Dirigirse a D. Juan Antonio Fernandez agente de negocios del Colegio de esta corte, calle del Olivar, núm. 11, principal derecha.

EL ANTIGUO COSECHERO DE garbanzos de Fuentesauco, que anteriormente estuvo en el meson del Peine, avisa a sus muchos parroquianos haber llegado a esta corte con la nueva cosecha de garbanzos, los que se despacharán a 48, 50, 54, 58, 60, 64 y 68 reales arroba, todos finos. Hoy el depósito y despacho está en la calle de Silva, número 43, esquina a la de la Estrella, lonja.—1.

ZURCIDOS SIN QUE SE CONOZCAN, bordados de oro. Caballero, de Gracia, 22, principal.—11

DOÑA MARIANA D'ASSUMPCAO da Gama Lobo Pimentel, como tutora de sus hijos menores D. José y D. Juana, hace público que se halla debidamente autorizada para proceder a la venta de todas las propiedades rústicas y urbanas situadas en los alrededores de la ciudad de Játiva y su término, provincia de Valencia, reino de España, las cuales por fallecimiento de su marido D. Sebastian Gil de Borja Meneses, tocaron en partija a sus citados hijos. Quien pretenda comprarlas todas ó en parte, pueden dirigirse en carta cerrada y franca de porte a la anunciante, en Portel, provincia de Alentejo, Portugal.—2

SE ADMITEN PUPILOS DE OCHO Reales en adelante, en habitaciones decentes. Silva, 40 y 42, entresuelo izquierdo, darán razon.—1.

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.

NO MAS CALVOS.

Nuevo descubrimiento de la destilación Cistac-Tristan, sola en Europa, con la que se garantiza hacer renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas; hace solo cuatro meses se espante en Madrid, y hay personas que tenían la cabeza desnuda y hoy tienen pelo. Ver los certificados en el único despacho, Abada, número 8, entresuelo.—Hace desaparecer los granos y toda clase de erupción.—El medio frasco, 40 rs.—El inventor Cistac-Tristan, miembro de la Academia nacional de París.—Se dan vales, y si al tercer frasco el pelo no ha nacido, se devuelve el importe.—Exigir firma de garantía y vales.—Se remite a provincias.

PARA LAS ESCUELAS.—Papeles, orlas y mesas revueltas: precios baratos. Olivo, 6, tienda, litografía. Se remiten a provincias.—1.

EN EL GIRO MÚTUO SE HAN ESTRAVIADO unos documentos de la Guardia civil del tercio de Madrid, cuartel del duque de Alba. Al que los presente en el mismo cuartel de la Guardia se le gratificará.—1.

NOSEY, SASTRE ZURCIDOR.—Hace y reforma toda clase de prendas.—Especialidad en pantalones y volutas de gaban. Jardines, 7, tercero.—2.

EL DOS DE MAYO.

Magdalena, 34. Se acaban de recibir velos de novedad en seda, de 14 a 70 rs.; glasses, de 17 a 26 reales; mantos, de 44 a 70.—3.

DESBARATE DE LANERIAS A 2 1/2, 3, 3 1/2, 4 y 4 1/2; anchos merinos en escocés.—Postas, 13, esquina a la de San Cristóbal. No se dan muestras.—3.

PRESTAMOS QUE CONVENGAN.—Al 2 y 3 por 100.—Se facilitan en la agencia de inquilinatos, Tres Cruces, 8, entresuelo.—1.

PAPEL Y SOBRES ENGOMADOS.—Cien cartas y 100 sobres, 6 rs. Papel vitela superior y sobres de lo mismo, 10. Dorado y luto, 11. Cajas de 20 rs. a 16, con sus sobres correspondientes.—Príncipe, 8.—4.

VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES.

Habiéndose vuelto a abrir el concurso para la provision de las capellanías vacantes en el ejército, según se anunció en el periódico LA CORRESPONDENCIA el día 28 de noviembre anterior, y no habiéndose reunido el número suficiente de opositores para continuar los ejercicios, el tribunal de oposiciones ha acordado señalar un plazo de nueve dias, contados desde esta fecha, para que los opositores verifiquen su presentación en la secretaría, en la inteligencia de que el que no lo hiciese perderá el derecho que adquirió por su admision.—Madrid, 1.º de diciembre de 1865.—De orden del tribunal, el secretario, Martín Garcia.—1

CRIADERO DE SANTANDER.—Llegan diariamente a esta corte estras finas y muy frescas a 5 rs. docena. Almeja de primera clase, a 2 rs. libra.—Su depósito, calle de la Cruz, 23.—2.

22.000 DUROS SOBRE FINCAS en Madrid, al 9 por 100. San Nicolás, 3, entr. suelo.—2.

SE VENDE UNA BOTICA QUE produce 30,000 reales, en un pueblo de la provincia de Salamanca. Dará razon el Dr. D. Mariano Garcia, Madrid calle de Hortaleza, número 9, farmacia.—1.

PULMONIAS.

Contra este terrible enemigo acaba de llegar un buen surtido de camisetas y pantalones de punto, de 50 a 30 rs.; tapahocas, de 10 a 34; pañuelos de abrigo; y drogues, a 5 y 8 rs. Magdal na, 34.—2.

EL DOMINGO 31 DEL CORRIENTE, y hoja de las doce de su mañana, se vende en publico y estrajudicial romate, el lugar, término redondo de los Escobos, distante dos leguas de Salamanca, una de las mejores fincas de pasto y labor. Tiene tres fuentes de agua potable y abundante, hechas en piedra sillera; dos alamedas con árboles negrillos, fresnos, álamos blancos, chopos, sauces, mimbreros y acacias; un bonito jardín con árboles frutales; una huerta también con frutales; las paredes del jardín, huerta y una alameda, están recientemente concluidas, y la otra alameda la tiene hecha a zanja y vallado. En la mitad del jardín hay un hermoso cenador y otro en la mitad de la huerta; tiene también un hermoso palomar. Las casas para recreo y la de los renteros y guardas, unas están recién hechas y otras compuestas, con cocheras, buenos corrales, comederos, hornos y paneras; tiene buenas y abundantes aguas para el ganado en invierno y en verano.

Renta anualmente seiscientos y media fanegas de trigo candeal y cuatro fanegas de garbanzos superiores; son de cuenta de los renteros todos los reparos menores, las entradas de puertas, contribuciones y el acarreo de todos los materiales que haya que llevar a esta finca para las obras que en ella se ofrezcan. Está arrendada por seis años desahuciables de tres en tres, e hicieron la primera paga en 15 de agosto del año actual. Se advierte que puede hacerse un corte de viguetas y cuarterones en las alamedas, y sacar todos los años árboles de todas clases para plantios. El remate tendrá efecto simultáneamente en Madrid en la casa de D. Alipio Pío de la Riva; calle del Meson de Paredes, núm. 48, cuarto segundo, y en Salamanca en la de D. Hermenegildo Urbada, notario público; plaza de la Libertad, núm. 7. La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es la de 700,000 rs. val., y la que se ofreciese será pagada en oro ó plata. El dueño se reserva el derecho de aprobar ó no el remate, y la escritura de compra-venta se ha de otorgar precisamente en Salamanca, siendo el precio del remate libre de todo gasto p. ra el vendedor.—2

SE DAN LECCIONES DE MATEMÁTICAS y nociones de física a precios arreglados. Jesus del Valle, 4, portería, darán razon.—1

SE DA DINERO A LAS CLASES SACTIVAS y pastvas. Calle del Desengaño, núm. 4, cuarto entresuelo. Horas de despacho, de diez a una de la tarde. También se da sobre fincas libres en esta corte.—1

NO MAS TOS.—JARABE PECTORAL americano.—Todas las toses, sea cual fuere su causa, ceden con sorprendente prontitud a la eficacia de este precioso pectoral, bien conocido y apreciado ya de infinitas personas. Hállase en la botica del núm. 22 de la calle de la Abada, a 12 rs. botella.—1

CALLE ANCHA DE SAN BERNARDO, núm. 85, tercero de la izquierda, se lavan y componen encajes, imitaciones y tules para mantos, a 10 reales no tienen que coser. Velos y toquillas a 5 rs. Colgaduras y visillos a precios convencionales.—1

SE DAN LECCIONES A DOMICILIO de matemáticas y dibujo de figura: Hora de ver al profesor, de doce a una Mediodía Grande, 14, 3.º, izquierda.—6

SASTRERIA PARA NIÑOS.—CASA Morlet, 2 y 3. Rotonda Colbert, 4, R. Vivienne, Paris.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.—Calle de Tetuan, núm. 3.—Los vinos añejos de esta sociedad, elaborados y cuidados al estilo de Burdeos, y tan justamente apreciados por los paladares delicados, se componen de las clases siguientes: Arganda, Valdepeñas, Chateau, Chamartin, Alvillo y Moscatel.—15

CASA DE HUESPEDES.—SE RECEBEN de 3 rs. en adelante. Pez, 22, tercero, derecha.—1

VENTA DE PLANTAS.—EN LA posesion de la Alameda del excelentísimo señor duque de Osuna y del Infantado, está de venta un considerable número de plantas, arbustos y árboles del vivero de dicha posesion, pudiendo enterarse de la relacion y precios en la citada posesion y en esta corte en casa del administrador de la misma, calle del Pez, núm. 10, cuarto principal, de nueve a doce de la mañana. Madrid 28 de noviembre de 1865.—2

LOS FABRICANTES DE NAIPES.—Se necesita un buen oficial estampador, para una fábrica de provincia. De las condiciones y pormenores darán razon calle de Valverde, 16, tercero, derecha.—2.

CARBONEO.

El 12 del presente se rematarán en pública subasta, para carboneo, las leñas de la dehesa de Sta. Cruz de Alarza, sita en el término de Peraleda de la Mata, partido de Naval Moral, provincia de Cáceres, cerca de la carretera de Estremadura. El acto tendrá lugar de once a doce de la mañana en casa del que suscribe, donde estará de manifesto el pliego de condiciones en el referido punto de Peraleda. El administrador de la dehesa, Francisco Suarez Garcia.—1

PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO,

ALLAN Y DUROYAUME 12, RUE MARTEL, PARIS.

REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL. Calle de Cristina, número 5. Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio, de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizado por un nuevo sistema. Reflejos cristalizados, bolas, etc. Servicios de mesa artículos de novedad y decorado. Llámanos para poner los timbres, el y armas que se deseen.

LA EDIFICADORA, SOCIEDAD DE GARANTIAS HIPOTECARIAS.

Oficinas generales: Madrid, calle de Fuencarral, núm 12, cuarto principal. Esta compañía se encarga del cobro de los CUPONES y demás INTERESES de la DEUDA PÚBLICA, con arreglo a las instrucciones siguientes: 1.ª Los comitantes remitirán los documentos en pliego certificado al director de la compañía, Sr. D. Angel Hernan, ó se entenderán con los representantes de la misma. 2.ª La comisión que la compañía perciba será de 1/2 por 100. Y 3.ª La dirección hará efectivo su importe, reembolsando inmediatamente, según las órdenes de los interesados. LA EDIFICADORA descuenta también dichos cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (conuncion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropezia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que vive; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cada una de las boticas de España. La calidad doblemente refinada en cajas de hoja de lata de 1 lib. bruto de peso inglés a 20 rs. de 2 libras » » a 37 de 5 id. » » a 80 de 12 id. » » a 170 de 1 libra » » a 37rs. de 2 id. » » a 65 de 5 id. » » a 140 de 10 id. » » a 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS

DEPOSITO DE GARBANZOS POR el propio labrador.—Por arrobas, a 46, 50, 54, 58, 60, 64 y 68 rs.—Judías del Barco, de 26 a 32 rs.—Arroz, de 29 a 36 reales.—Jabon de Mora, de 18 a 20 cuartos libra.—Pasta, a 10 id. id.—Aceite, a 20 id. id.—Depósito, cal e del Desengaño, esquina a la del Oivo, lonja.—1.

BUENA OCASION.

Por asentarse de esta corte, se hace almoneda de todo un mobiliario francoés de cacha, moderno. Para verlo, desde las doce a las cuatro, calle Mayor, 26 y 28; entrada, Colateros, 2, piso tercero derecha.—1.

ESPECIALISTA.—EL PROFESOR Pons sigue tratando y curando radicalmente las enfermedades de la vejiga, como lo tiene acreditado; igualmente muchas de las enfermedades de cirugía tenidas por incurables. Se cura el venéreo por un tratamiento especial. Recibe de doce a cuatro, calle de la Cruz, número 41, cuarto segundo.

DESCUBRIMIENTO.

El papel gumco anti-asmático de Ricou, Paris, boulevard Sebastopol, 104, alivia al instante y cura radicalmente el asma, las opresiones, la tos y los catarros mas inveterados. Depósito general: Madrid, Dos de Mayo, 2, segundo, A. Monerica, y Hortaleza, 17, Garrido.—Se espide franco.

VENTA DE LOS VINOS DE ONDATEGUI.

Montera, 24, comercio del Céffro. Moscatel rancio, 8 rs. botella.—Tinto id. m. 450.—Tinto y blanco de pasto, 350. Se abona un real de los precios marcados por cada botella que se devuelva vacía.

CASA DE CAMBIO

DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España. Atocha, núm. 33, platería, frente a la calle de Relatores.

PORCELANA, CRISTAL, VIDRIO,

ALLAN Y DUROYAUME 12, RUE MARTEL, PARIS.

REPRESENTADOS EN BARCELONA POR E. MICHEL. Calle de Cristina, número 5. Especialidad en lámparas para petróleo, de vidrio, de porcelana, lisas y decoradas. Tubos para petróleo, de vidrio y de cristal, lisos y pulidos y cristalizado por un nuevo sistema. Reflejos cristalizados, bolas, etc. Servicios de mesa artículos de novedad y decorado. Llámanos para poner los timbres, el y armas que se deseen.

LA EDIFICADORA, SOCIEDAD DE GARANTIAS HIPOTECARIAS.

Oficinas generales: Madrid, calle de Fuencarral, núm 12, cuarto principal. Esta compañía se encarga del cobro de los CUPONES y demás INTERESES de la DEUDA PÚBLICA, con arreglo a las instrucciones siguientes: 1.ª Los comitantes remitirán los documentos en pliego certificado al director de la compañía, Sr. D. Angel Hernan, ó se entenderán con los representantes de la misma. 2.ª La comisión que la compañía perciba será de 1/2 por 100. Y 3.ª La dirección hará efectivo su importe, reembolsando inmediatamente, según las órdenes de los interesados. LA EDIFICADORA descuenta también dichos cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

NO MAS MEDICINA.

APETITO, BUENA DIGESTION, SUEÑO REFRIGERANTE,

SALUD Y ENERGIA ALCANZADOS SIN MEDICINA, NI PURGANTES, NI GRANDES GASTOS. LA DELICIOSA REVALENTA ARABIGA

DUBARRY de Londres, cura radicalmente las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, constipados habituales, hemorroides, fleugas, flatos, ruido en los oídos, palpitaciones diarias, hinchazones, vahidos, acedias, pituita, náuseas y vómitos, dolores, erupciones, calambres, espasmos de estómago, todos los desórdenes del hígado, de los pulmones, de los nervios, de la vejiga y de la biliar; insomnios, toses, bronquitis, opresion, asma, tisis (conuncion), sarpullido, erupciones, melancolía, decaimiento, reumatismo, gota, fiebres, catarros, histerico, neuralgia, vicios de la sangre, hidropezia y debilidad. Es mas fortificante y menos costosa que el chocolate, el té, el café y el aceite del hígado de bacalao. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces su precio en los remedios para que vive; 65,000 curaciones anuales de enfermedades rebeldes a todo tratamiento. LA REVALENTA ARABIGA se halla en cada una de las boticas de España. La calidad doblemente refinada en cajas de hoja de lata de 1 lib. bruto de peso inglés a 20 rs. de 2 libras » » a 37 de 5 id. » » a 80 de 12 id. » » a 170 de 1 libra » » a 37rs. de 2 id. » » a 65 de 5 id. » » a 140 de 10 id. » » a 260

BARRY DU BARRY Y COMPAÑIA.

18. CALLE DE VALVERDE, MADRID.—77. REGENT-STREET, LONDRES.—26. PLACE VENDOME, PARIS.—12. RUE DE L'EMPEREUR, BRUSELAS.

DEPOSITOS.

En Madrid.—Sr. D. José Garcia, calle Mayor, núm. 16. En Bilbao.—Sr. D. José María Somonte, droguero. En Málaga.—Sr. D. Jorge Hodgson Y TODOS LOS PRINCIPALES DROGUISTAS Y BOTICARIOS DEL PAIS